

M.<sup>a</sup> ANGELES SANCHEZ MONTAÑO  
 M.<sup>a</sup> ROSARIO SALGUERO TORRES  
 TERESA CALURANO RICO  
 TERESA TENA BARRIENTO  
 TOMAS GRACIA ROJO  
 VICTORIA MORIANO GRACIA

OBRA: ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE LLERENA.

T.M.: LLERA

PROPIETARIOS:

AMBROSIO ORTIZ REYES  
 ANA GALLEGUO TAPIA  
 ANA ISABEL PINA RUIZ  
 ANA ROBLES VALCARCEL  
 ANA SALGUERO SAMANIEGO  
 ANTOLIN RAJO GALAN  
 ANTOLINA ROJO TORRES  
 ANTONIO BARRIOS PONCE  
 ANTONIO MAGAZ ORTIZ  
 ANTONIO MARGAZ ORTIZ  
 ANTONIO ORTIZ BELMEZ  
 ANTONIO PINO ORTIZ  
 ANTONIO TEJEIRO LOPEZ  
 CALIXTA GALA RODRIGUEZ  
 CARMEN CALURANO BELMEZ  
 CASIMIRO PONCE CALDERON  
 DIEGO RICA PEÑA  
 DIEGO RICO PEÑA  
 EMILIO RICO GIL  
 EZEQUIEL SIÑUELA TORRES  
 FRANCISCO FERNANDEZ GONZALEZ  
 GRACIA VALCARCEL SALGUERO  
 HROS. DE MANUEL VALCARCEL RICO  
 ISABEL VALCARCEL NUÑEZ  
 JOAQUIN CASTRO VALCARCEL  
 JOAQUINA GALLEGUO TENA  
 JOAQUINA PEREIRA PACHON  
 JOSE CALURANO BELMEZ  
 JOSE MARIA RAJO RICO  
 JOSE RODRIGUEZ DE LLERA BARRERO  
 JOSEFA PEÑA PEÑA  
 JOSEFA RICO RICO  
 JOSEFA VALENCIA ROMERO

JUAN GONZALEZ TORRES  
 JUAN RICO CALURANO  
 JUAN TENA PACHON  
 JUANA PACHON CIFREDO  
 LORENZO RICO MORAN  
 LUCIO GALLEGUO SAMANIEGO  
 LUIS GALLEGUO BELMEZ  
 LUIS LOPEZ RICO  
 LUIS RICO VALENCIA  
 MANUEL PINA RAJO  
 MANUEL RICO ORTIZ  
 MARIA BARRERO BALANZATEGUI  
 MARIA DE GALA RODRIGUEZ  
 MARIA SALGUERO TORRES  
 NEPOMUCENO ACEDO GALLEGUO  
 RAFAEL CALURANO SALGUERO  
 TERESA TENA BARRIENTOS  
 TOMAS RICO CALURANO  
 VENTURA VALCARCEL BELMEZ

---

*ORDEN de 4 de mayo de 1994, por la que se procede al pago de Justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ensanche y mejora de la Ctra. BA-210, de Olivenza a Cheles. Tramo: Olivenza - Cheles».*

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Cheles  
 Día: 20-05-94  
 Hora: 11,00

Ayuntamiento: Olivenza  
 Día: 20-05-94  
 Hora: 12,30

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma

fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole, en tal caso, el destino previsto en la Ley.

Mérida, 4 de mayo de 1994.

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

OBRA: ENSANCHE Y MEJORA DE LA CTRA. BA-210, DE OLIVENZA A CHELES

T.M.: CHELES

PROPIETARIOS:

AMALIA FERNANDEZ MUÑOZ  
LUIS DIAZ AMBRONA BARDAJI  
DOLORES DIAZ DIAZ  
JACINTO GIL MARIN  
MANUEL SIERRA GOMEZ  
SEBASTIAN TROCA RODRIGUEZ

OBRA: ENSANCHE Y MEJORA DE LA CTRA. BA-210, DE OLIVENZA A CHELES

T.M.: OLIVENZA

PROPIETARIOS:

MAXIMO GONZALEZ RODRIGUEZ  
ANTONIO SANTOS PIQUER  
CELEDONIO LOPEZ GONZALEZ  
EDUADO PINTO MENDEZ  
JUAN ANTONIO LEON BLASCO  
HERMENEGILDO FERRERAS DESCALZO  
MANUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ  
JOSE NUÑEZ ALCANTARA  
LUIS HEREDERO MARQUEZ  
GABINA GARCIA PEDREIRO  
ISABEL FDEZ. DE SORIA VILLANUEVA

*ORDEN de 4 de mayo de 1994, por la que se procede al pago de Justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la Ctra. BA-400, de Cabeza del Buey a Puebla de Alcocer. Tramo: P.K. 0,000-11,700 y P.K. 31,225-34,725».*

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Esparragosa de Lares

Día: 07-06-94

Hora: 11,00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole, en tal caso, el destino previsto en la Ley.

Mérida, 4 de mayo de 1994.

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. BA-400, DE CABEZA DEL BUEY A PUEBLA DE ALCOCER. TRAMO: P.K. 0,000-11,700 Y P.K. 31,225-34,725

T.M.: ESPARRAGOSA DE LARES

PROPIETARIOS:

ANGEL URIA CABANILLAS  
ANTONIA MILARA VELARDE  
CARLOS LUQUE VILLALVA  
CRISTINO SOSA RODRIGUEZ  
DOMINGO CERRATO MANSILLA Y FCA. PEREZ CUMPLIDO  
EMILIO CAPILLA RUIZ  
EXALTACION SANCHEZ PANIAGUA GARCIA  
EXCMO. AYUNTAMIENTO  
GILBERTO MURILLO GARCIA  
JUAN GARCIA MARTIN Y MARIA VICENTA GARCIA MARTIN  
JUAN Y M.<sup>a</sup> VICENTA GARCIA MARTIN;